



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 2019

VISTO:

La Resolución D-11 FHCS N° 34/2019 y la nota cudap N° 1821/2019 y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D-11 FHCS N° 34/2019 se lo designó al Sr. Gonzalo Javier Chocan como coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades hasta el 29/02/2020

Que por nota cudap N° 1821/2019 renuncia a ese cargo por razones personales a partir del 25/03/19

Que es facultad de la Decana resolver al respecto.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1º) Dar la baja a su cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades al Sr. Gonzalo Javier Chocan DNI 38.495.735 a partir del 25/03/2019

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 13 /2019

JML


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB